



ACTA DE LA SESION

PLENO DEL AYUNTAMIENTO:

DÍA: 19-02-2019

HORA: 19,00 horas

CARÁCTER: ORDINARIO

ASISTEN:

ALCALDESA:

D^a. M^a Dolores Serrano Gutiérrez

CONCEJALES:

D. Javier Gosalbez Ríos

D^a. Alicia Campos Rodríguez

D. Jesús González Rodríguez

D. Ángel Rueda González

SECRETARIO:

D. Juan Carlos Escribano Palacios

EXCUSAN ASISTENCIA:

D^a. Verónica Jiménez Martínez

D. Antonio González López

NO EXCUSAN ASISTENCIA:

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Molinicos a diecinueve de febrero de dos mil diecinueve.

Debidamente convocados, y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a. M^a Dolores Serrano Gutiérrez, en primera convocatoria, los señores/as expresados anteriormente, para celebrar sesión ordinaria y pública.

La sesión dio comienzo a las diecinueve horas y cinco minutos.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- LECTURA, EN BORRADOR, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Se dio lectura al borrador del acta de la sesión anterior de fecha 22 de noviembre de 2018 que fue aprobada por unanimidad.



ACTA SESIÓN PLENARIA DE 19/02/2019 - AYUNTAMIENTO DE MOLINICOS -
Cod.1030313 - 13/05/2019

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
MP9/MCe5X6Cm2sR
TBFIEN56XJxwJpBbs
fpxlXH9lJJE=

Código seguro de verificación: P9LMLH-NR9PQ4AN

Pág. 1 de 4



SEGUNDO.- DESPACHO DE OFICIO Y CONOCIMIENTO RESOLUCIONES ALCALDÍA.-. En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 42 del R.O.F. aprobado por Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se da conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía desde el 17 de noviembre de 2018 al 17 de febrero de 2019:

Fecha	Asunto
21-Nov-2018	Legalización de Obras. Expediente: 2017/023 (Sergio Jiménez Pérez)
28-Nov-2018	Concesión Licencia de Obras. Expediente: 2018/061 (Antonio Galera Sánchez)
28-Nov-2018	Concesión Licencia de Obras. Expediente: 2018/066 (Noemí Costa López)
11-Dic-2018	Cese en el Servicio de Ayuda a Domicilio de D. Segundo González González
11-Dic-2018	Alta Ayuda a Domicilio Dependencia básico de D. Fermin Roldán Roldán
11-Dic-2018	Autorizando y fijando fecha para el Matrimonio Civil de D. Gabriel Palou Rodríguez y Dª Luisa Maria Díaz Díaz.
19-Dic-2018	Concesión Licencia de Obras. Expediente: 2018/030 (Telecom Castilla-La Mancha)
29-Dic-2018	Aprobación definitiva del Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2018
2-Ene-2019	Concesión Licencia de Segregación y Agrupación polígono 16, parcelas 143 y 144, a D. Charles Fernley Harris
9-Ene-2019	Corrección de errores Licencia de Obras. Expediente: 2018/030 (Telecom Castilla-La Mancha)
16-Ene-2019	Concesión Licencia de Obras. Expediente: 2019/002 (Priorat Unio 3)
16-Ene-2019	Concesión Licencia de Obras. Expediente: 2018/036 (Telecom Castilla-La Mancha)
23-Ene-2019	Concesión Licencia de Segregación a Dª. Isabel Roldán Barba
30-Ene-2019	Rehabilitación Licencia de Obras y cambio de titular. Expediente: 2016/061 (Francisco Requena Quesada)
6-Feb-2019	Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, destinado a la renovación de las instalaciones de alumbrado exterior.
6-Feb-2019	Aprobación del Plan de despliegue de red de acceso de fibra óptica a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.
6-Feb-2019	Concesión Licencia de Obras. Expediente: 2019/006 (Meritxell Sánchez Bueno)
13-Feb-2019	Cese en el Servicio de Ayuda a Domicilio de D. Manuel García Muñoz
13-Feb-2019	Modificaciones en el Servicio de Ayuda a Domicilio de Donato Palacios Arce
13-Feb-2019	Modificaciones en el Servicio de Ayuda a Domicilio de Sofía Saez Gonzalez
13-Feb-2019	Convocatoria Pleno Ordinario de fecha 19/02/2019
13-Feb-2019	Concesión Licencia de Obras. Expediente: 2019/008 (Rosa León López)
13-Feb-2019	Aprobación calendario Festejos Taurinos Populares a celebrar el sábado día 16 de marzo de 2019 con motivo de San José

TERCERO.- PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS "POS 2019".- Por parte de la Sra. Alcaldesa se informa de que se ha recibido escrito remitido por la Excm. Diputación Provincial de Albacete, requiriendo a este Ayuntamiento para que, antes del día 10 de marzo de 2019, comunique a esa Administración Provincial las obras que desea incluir en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal de 2019.

La Corporación, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:

1.- Incluir el Municipio de Molinicos para participar en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2019, con las siguientes obras y financiación:

- OBRA: Adecuación de espacios públicos municipales.

Presupuesto para las obras/servicios con cargo al Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2019: 60.000 euros.

Financiación:

- Aportación de la Diputación: 57.000,00 € (95 %)
- Aportación del Ayuntamiento: 3.000,00 € (5 %)

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA SESIÓN PLENARIA DE 19/02/2019 - AYUNTAMIENTO DE MOLINICOS -
Cod.1030313 - 13/05/2019

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
MP9/MCe5X6Cm2sR
TBFIEN56XJxwJpBbs
fpxlXH9IJE=



2.- Hacer constar que los bienes inmuebles/terrenos afectados para la ejecución de las citadas obras/servicios están libres de cargas y a disposición de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, puesto que todos ellos son espacios públicos de titularidad municipal.

3.- Obligarse al pago de las cantidades que le correspondan por mayor precio del importe de la adjudicación en el supuesto de que proceda la revisión de precios o exceda el adjudicado por decisiones de este Ayuntamiento.

4.-Hacer constar que existe consignación presupuestaria en el vigente Presupuesto General de este Ayuntamiento para hacer frente al gasto que supone las aportaciones municipales a dichas obras, y que se autoriza expresamente al Organismo Autónomo de Gestión Tributaria de Albacete para que con cargo a los tributos municipales recaudados por el mismo se retengan las aportaciones del Ayuntamiento a las obras citadas, minorando los anticipos a cuenta, para su entrega a la Diputación Provincial conforme se emitan las certificaciones de obra.

CUARTO.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LA CUENTA GENERAL DEL AÑO 2.016.-

Examinada la Cuenta General del ejercicio presupuestario 2016, junto con toda la documentación anexa a la misma, y,

Visto el informe de Secretaría Intervención emitido sobre ella, y el dictamen de la Comisión Especial de Cuentas emitido en fecha 22 de noviembre de 2.018.

Considerando que las mismas se expusieron al público en el BOP de Albacete nº 142 de fecha 05 de diciembre de 2018 y que durante su exposición NO se han presentado alegaciones según consta en el certificado de Secretaría.

Visto el informe de la Comisión Especial de Cuentas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno por mayoría absoluta, con cinco votos a favor del Grupo Socialista y del Partido Popular, acuerda:

1º.- Aprobar las Cuenta General del Ejercicio económico 2016.

2º.- Rendir las Cuentas Generales así aprobadas y toda la documentación que las integra a la fiscalización del Tribunal de Cuentas y a la Sindicatura de Cuentas de Castilla La mancha, tal y como se establece en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales»

QUINTO.- PLAN DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES 2.019.-

Por la Alcaldía se dio cuenta al Pleno de la remisión, por la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, del Plan de Aprovechamientos Forestales a realizar en el monte 88 de Cañada de Provencio de los propios de este Ayuntamiento para el año 2.019, comprobándose que se compone solamente de un lote de aprovechamiento apícola y resina cuyo resumen es:

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA SESIÓN PLENARIA DE 19/02/2019 - AYUNTAMIENTO DE MOLINICOS -
Cod.1030313 - 13/05/2019

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
MP9/MCe5X6Cm2sR
TBFIEN56XJxwJpBbs
fpxlXH9lJJE=

Código seguro de verificación: P9LMLH-NR9PQ4AN Pág. 3 de 4



- Apícola (Plazo: 5 años): lote I, nº del C.U.P. 88, subproducto: apícola, unidad comercial Colmena, nº de unidades comerciales 200,00, precio unidad comercial 0,10 €, con un precio de tasación sin IVA de 92,00 €.

- Resina (Plazo: 5 años): lote I, nº del C.U.P. 88, subproducto: resinación a vida, unidad comercial Pie, nº de unidades comerciales 3.100,00, precio unidad comercial 0,46 €, con un precio de tasación sin IVA de 310,00 €.

Sometido el asunto a votación, por unanimidad de todos los asistentes, que forman la mayoría absoluta legal, se acuerda:

1º.- Aprobar el Plan de Aprovechamientos Forestales a realizar en el monte 88 de Cañada de Provencio de los propios de este Ayuntamiento para el año 2.019, así como el Pliego de Condiciones que regula la subasta de los mismos.

2º.- Remitir edicto al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación durante un plazo de ocho días a efecto de reclamaciones, publicándose así mismo el correspondiente anuncio de licitación.

3.- Remitir certificación del presente acuerdo a la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

SIXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden de la Presidencia se levantó la sesión a las diecinueve horas y treinta y cinco minutos de lo que yo, como Secretario, certifico.

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

(Firmado digitalmente al margen)

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



ACTA SESIÓN PLENARIA DE 19/02/2019 - AYUNTAMIENTO DE MOLINICOS -
Cod.1030313 - 13/05/2019

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P9LMLH-NR9PQ4AN

Pág. 4 de 4

Hash SHA256:
MP9/MCe5X6Cm2sR
TBFIEN56XJxwJpBbs
fpxlXH9lJJE=